Quibdó, Chocó, 5 de agosto de 2026

Señores
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P. — DISPAC S.A. E.S.P.
Atn.: Ing. Ricardo Ribero Rojas — Supervisor del Contrato
Av. Calle 26 No. 69D - 91, Torre 1, Oficina 804
Bogotá D.C.
dispac@dispac.com.co

Copia: PROINGES S.A.S. — Interventoría del Contrato DG-130-2025

Referencia:	Contrato DG-130-2025 – Obra Casabomba – Riosucio Chocó.
Asunto:	Alcance a la solicitud de suspensión temporal del Contrato de Obra No. DG-130-2025 — se aportan las cartas de renuncia del personal vinculado al proyecto.

Respetados señores:

JERLIN LLOREDA RAMOS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.801.214 expedida en Quibdó, actuando en calidad de CONTRATISTA dentro del Contrato de Obra No. DG-130-2025, me permito presentar **ALCANCE** a la solicitud de suspensión temporal de la ejecución del contrato radicada ante esa entidad, con el fin de aportar los soportes documentales que se relacionan más adelante, los cuales no fueron anexados al oficio inicial.

1. ANTECEDENTE

Mediante oficio de la referencia, el suscrito solicitó a DISPAC S.A. E.S.P. la suspensión temporal de la ejecución del Contrato de Obra No. DG-130-2025 por el término de veinte (20) días calendario, con fundamento en las condiciones de orden público presentadas en la zona de ejecución del proyecto y en la ausencia de personal en campo.

En el numeral 3.2 de dicha solicitud se expuso que, como consecuencia directa de los abordajes por parte de actores armados no identificados ocurridos mientras el personal desarrollaba actividades en campo, y ante el temor fundado por su integridad personal, el día 9 de julio de 2026 se produjo la renuncia masiva del personal vinculado al proyecto, quienes se retiraron de manera simultánea de la zona de trabajo.

2. OBJETO DEL PRESENTE ALCANCE

Por un error involuntario, las cartas de renuncia suscritas por el personal no fueron incorporadas como soporte documental del oficio inicial, pese a constituir la prueba directa del hecho invocado como fundamento de la solicitud.

En consecuencia, con el presente escrito se aportan dichas cartas de renuncia, con el propósito de que sean incorporadas al expediente contractual y valoradas conjuntamente con la solicitud de suspensión ya radicada, la cual se mantiene incólume en todos sus demás términos.

3. PETICIÓN

Con fundamento en lo expuesto, respetuosamente solicito a DISPAC S.A. E.S.P. y a la Interventoría del proyecto:

- **PRIMERO.** TENER el presente escrito como ALCANCE de la solicitud de suspensión temporal del Contrato de Obra No. DG-130-2025 presentada por el suscrito, la cual se ratifica íntegramente en todos sus términos.
- **SEGUNDO.** INCORPORAR al expediente contractual las cuatro (4) cartas de renuncia que se anexan, y TENERLAS COMO SOPORTE documental de los hechos expuestos en los numerales 3.2 y 3.4 de la referida solicitud.

Se remite copia del presente alcance a la Interventoría PROINGES S.A.S. para lo de su competencia.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a sus indicaciones.

Cordialmente,



JERLIN LLOREDA RAMOS
C.C. No. 11.801.214 de Quibdó
Contratista — Contrato de Obra No. DG-130-2025
Transversal 11 No. 24 - 60, Barrio Margaritas, Quibdó — Chocó
jerllora@yahoo.com

ANEXOS:

- Carta de renuncia — JHON FREDY LÓPEZ, C.C. 75.035.283 (9 de julio de 2026) — 1 folio.
- Carta de renuncia — YENCI PALACIOS PALACIOS, C.C. 35.570.137 (9 de julio de 2026) — 1 folio.
- Carta de renuncia — JESÚS IGNACIO CHATES, C.C. 1.010.051.851 (9 de julio de 2026) — 1 folio.
- Carta de renuncia — MARLON DE JESÚS MERCADO CASARRUBIA, C.C. 1.003.843.755 (9 de julio de 2026) — 1 folio.

Total: cuatro (4) folios anexos.

9 de julio de 2026

Señor
ING. JERLIN YOREDA RAMOS
Riosucio-Choco

Asunto: Renuncia al proyecto por motivos de seguridad

Cordial saludo, ingeniero:

Yo, **YENCI PALACIOS PALACIOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.570.137, quien me desempeño como SOCIAL en el proyecto, por medio de la presente le comunico mi renuncia al cargo a partir del 9 de julio de 2026.

El motivo de mi decisión es la situación de seguridad en la zona.

Por esta razón he decidido retirarme de las labores.

Quedo atenta para hacer la entrega de mi responsabilidad.

Agradezco la oportunidad de haber trabajado con ustedes.

Atentamente,

YENCI PALACIOS PALACIOS
C.C. No. 35.570.137
SOCIAL

, 9 de julio de 2026

Señor
ING. JERLIN YOREDA RAMOS
Riosucio-Choco

Asunto: Renuncia al proyecto por motivos de seguridad

Cordial saludo, ingeniero:

Yo, **JESUS IGNACIO CHATES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.051.851, quien me desempeño como LINIERO en el proyecto, por medio de la presente le comunico mi renuncia al cargo a partir del 9 de julio de 2026.

El motivo de mi decisión es la situación de seguridad en la zona.

Por esta razón he decidido retirarme de las labores, ya que quiero resguardar mi integridad.

Agradezco la oportunidad de haber trabajado con ustedes.

Atentamente,

JESUS IGNACIO CHATES
C.C. No. 1.010.051.851
LINIERO

9 de julio de 2026

Señor
ING. JERLIN YOREDA RAMOS
Riosucio-Choco

Asunto: Renuncia al proyecto por motivos de seguridad

Cordial saludo, ingeniero:

Yo, **MARLON DE JESUS MERCADO CASARRUBIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.843.755, quien me desempeño como LINIERO en el proyecto, por medio de la presente le comunico mi renuncia al cargo a partir del 9 de julio de 2026.

El motivo de mi decisión es la situación de seguridad en la zona. En los últimos días hemos sido abordados en varias ocasiones por grupos armados no identificados, tanto en el frente de trabajo como en la via de acceso, lo que nos tiene en riesgo a todos.

Agradezco la oportunidad de haber trabajado con ustedes.

Atentamente,

MARLON DE JESUS MERCADO CASARRUBIA
C.C. No. 1.003.843.755
LINIERO

09/07/2026

Ingeniero
JERLIN YOREDA RAMOS
Riosucio Choco
Asunto: Renuncia al proyecto por motivos de seguridad

Cordial saludo,

Yo, **JHON FREDY LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.035.283, supervisor del proyecto Mantenimiento Casabomba Riosucio-Choco, por medio de la presente les comunico mi renuncia al cargo a partir del 09 de julio de 2026.

El motivo de mi decisión es la situación de seguridad en la zona. En los últimos días hemos sido abordados en varias ocasiones por grupos armados no identificados, tanto en el frente de trabajo como en la vía de acceso, lo que nos tiene en riesgo a todos.

Por esta razón, el personal a mi cargo también decidió retirarse de las labores, ya que queremos resguardar nuestra integridad y la de nuestras familias.

Quedo atento para hacer la entrega del cargo, los informes y los equipos que tengo a mi responsabilidad, siempre que las condiciones de seguridad lo permitan.

Agradezco la oportunidad de haber trabajado con ustedes.

Atentamente,

JHON FREDY LÓPEZ